

RESOLUCIÓN
N° 691 /95

EXPEDIENTE N° 249/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.780

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación directa n° 74/95 a efectos de contratar los trabajos de adecuación del edificio sede del Tribunal Oral de Santa Fe; y

Considerando:

Que mediante Resolución n° 985/94 se autorizó a la Subsecretaría de Administración a convocar el acto licitatorio correspondiente estimando su costo en la suma de \$ 61.495.


Que mediante Resolución n° 626/95 se dispuso -en el marco de lo establecido por Acordada n° 25/95- que la Subsecretaría de Administración mantiene las facultades para adjudicar aquellos actos que contarán con autorización previa del Tribunal, su Presidencia o Secretaría, en tanto el importe a abonarse no excediera lo autorizado.

que la oferta recibida en esta ocasión supera la estimación realizada por lo que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a continuar el trámite del presente expediente, afectándose las partidas pertinentes del presupuesto general para el presente ejercicio financiero.-

2°) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION